

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 3636** *Real Decreto 120/2026, de 11 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, sede Málaga, a don Manuel Martín Hernández-Carrillo.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 28 de enero de 2026, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 599.1.4.^a y 333 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículos 2.1 c) y concordantes del Reglamento 1/2010, de 25 de febrero, por el que se regula la provisión de plazas de nombramiento discrecional en los órganos judiciales,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, sede Málaga, a don Manuel Martín Hernández-Carrillo, en provisión de la vacante producida por expiración de su anterior mandato.

Dado el 11 de febrero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA